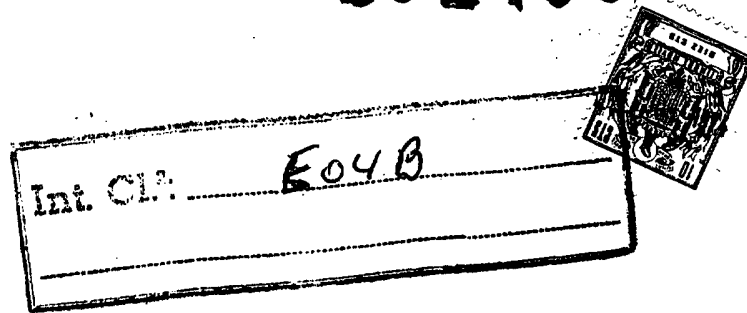


202435



MEMORIA DESCRIPTIVA

del

MODELO DE UTILIDAD

Que se solicita por veinte años para España

a favor de FOKKER- V.F.W. B.V. (Limited Liability Company).

De nacionalidad holandesa

Residente en: Schiphol-Oost, Holanda

Por: "ENTRAMADO ABIERTO, ESPECIALMENTE PARA EDIFICIOS"

Del que es inventor: Mr. Jan F. de Hartog,

Residente en Hartog, 53, Achterom, Dordrecht, Holanda

Reivindicándose la prioridad de la Patente en Holanda

num. 70.18477 de 18 de diciembre de 1970.

Proviene de la Patente española num. 396.044

El Modelo de Utilidad se refiere a un entramado abierto, con pilares verticales y jácenas horizontales o vigas portantes con juntas, mostrando una interconexión entre dos pilares coaxiales y una o más jácenas.

94470

202435



5 Un entramado abierto de este tipo se describe en la especificacion belga 664 838. Las juntas de los entramados conocidos se obtienen al insertar, entre dos secciones de pilares coaxiales colindantes, una pieza de conexion o enlace provista de extensiones de soporte para los extremos de una o más jácenas. La utilizacion de tales piezas de conexión para ser insertadas en secciones de pilares, representa una complicacion durante el montaje y, por supuesto, no pueden usarse pilares macizos. Además, las formas de soporte para los extremos de las jácenas por medio de labios y muescas, no presenta la rigidez necesaria.

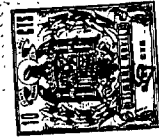
10 Estas desventajas son quizás menos importantes cuando se trata de ensamblajes de modelos o juguetes (objeto de la especificacion belga antes citada), pero son importantes para la construcción de entramados abiertos, especialmente para edificios.

15 El objeto del presente Modelo de Utilidad es la construcción simple y fuerte de entramados abiertos, metálicos, especialmente para edificios.

20 En entramado abierto, segun el Modelo de Utilidad, se caracteriza por tener el extremo de cada pilar provisto de un reborde transversal, levantándose el extremo de cada jácena perteneciente al punto de unión entre los rebordes de los pilares colindantes, de tal forma que, cada extremo forme un lado de un rectángulo o cuadrado, y que, para juntas con menos de cuatro extremos de jácenas, los extremos que faltan se reemplazan con secciones cortas de jácenas para completar el rectángulo. De este modo se ob-

30

202435



- 3

35

tienen juntas de entramado que pueden ensamblarse por un método fácil y sencillo, evitándose la aplicación de piezas de conexión de construcción especial, y utilizando solamente un pequeño número de elementos simples. No obstante, la construcción según el modelo, proporciona una adaptabilidad de juntas para entramados abiertos adecuada a las circunstancias locales, en vista del hecho de que los pilares, sin dificultades, pueden ser interconectados si es necesario, por juntas que ensamblen una, dos, tres o cuatro jácenas.

40

45

Los rebordes horizontales del pilar pueden presentar una sección cuadrada o rectangular, correspondiente al rectángulo, formado por el extremo de las jácenas o de las secciones de jácenas. Los rebordes transversales de los pilares y los extremos de las jácenas o secciones de jácenas, se ensamblan preferentemente por medio de pernos y tuercas. Los pilares tendrán, de preferentemente, perfiles de sección rectangular, cuadrada o cilíndrica; para las jácenas o secciones de jácenas, se utiliza de preferencia un perfil en U. Para los pilares también se pueden usar perfiles masizos, por ejemplo, perfiles en H.

50

55

Las juntas del entramado abierto, según el invento, pueden utilizarse para ensamblar una o más jácenas o vigas, como se ha dicho más arriba. Esto significa que la junta, teniendo menos de cuatro jácenas, puede ampliarse más adelante. Según una de las realizaciones del invento pueden utilizarse útiles para elevar el reborde transversal superior de un pilar con respecto a la junta, para reempla-

60



202435



- 4

zar secciones de jácenas, por jácenas, o jácenas por secciones de jácenas.

65

Estos instrumentos elevadores pueden, por ejemplo, consistir en pernos de rosca insertados en los orificios de espira de tornillo del reborde transversal superior, estando colocados dichos pernos de rosca, a lo largo de tres lados del rectángulo o cuadrado, levantándose el reborde en cuestión al atornillar dichos pernos. El cuarto lado del rectángulo queda, de este modo, sin ajustar, de tal manera que puede llevarse a cabo fácilmente el reemplaza de una sección de jácena por otra jácena segun el invento.

70

70

70

70

70

75

75

75

75

Los dibujos muestran realizaciones del Modelo de Utilidad.

Las figuras 1, 2, 3 y 4, dan vistas isométricas de juntas con una, dos, tres y cuatro jácenas, respectivamente, para un entramado abierto.

Fig. 5 dá una vista esquemética del entramado

80

Fig. 6, muestra una junta auxiliar para pilares coaxiales sin jácenas.

Fig. 7, muestra a mayor escala el detalle de la junta de la figura 4.

85

En los dibujos se ensambla un entramado abierto metálico, por medio de pilares verticales coaxiales 1 y 2, provistos en sus extremos colindantes de rebordes cuadrados y rectángulos 3 y 4. Con el extremo 6, entre los rebordes 3 y 4, pueden ensamblarse una o más vigas de soporte o jácenas 5. En una junta con cuatro já-



202435

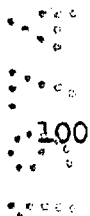


- 5

90 cenas 5, los cuatro extremos 6 proporcionan un cuadrado completo entre los rebordes transversales 3 y 4. Las juntas con menos de cuatro jácenas, están provistas de secciones cortas de jácenas adicionales 7. La fig. 1 muestra tres de estas secciones, la figura 2 dos, y la figura 3 sólo una.

95

 Como se indica en la figura 6, se puede obtener un pilar de doble longitud por ensamblaje de dos elementos, por medio de cuatro secciones de jácenas 7.



100

 Como se puede ver en la fig. 7, los rebordes transversales 3 y 4, los extremos 6, de las jácenas y las secciones de jácenas 7, pueden estar provistas de aberturas dispuestas convenientemente, para colocar los pernos para la conexión de los elementos de la junta. Los extremos de jácenas y/o las secciones de jácenas, pueden estar provistas de aberturas 8, de acceso al interior de los pilares que pueden llevar conductos o cables (cables de servicio, de telecomunicación, conductos para agua o gas, etc.)

105

110

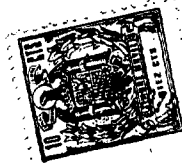
 De la figura 5 se desprende que el entramado abierto puede ampliarse fácilmente. En la fig. 5, se puede hacer un ensamblaje entre juntas adyacentes con menos de cuatro jácenas 7 en las juntas en cuestión. Para esto es necesario liberar el extremo de la jácena en cuestión para aflojar las cuerdas ajustantes entre los rebordes transversales adyacentes 3 y 4. El aflojamiento de estas fuerzas pueden obtenerse, por ejemplo, atornillando los pernos insertados en los orificios de espira de tornillo del reborde transversal 4, ajustando al extremo de dichos pernos la jácena o la sección de jácena inferior.

115

120

 Por medio del ajuste entre las jácenas del entramado abierto pueden ensamblarse fácilmente pisos de edificios

202435



- 6

con vigas transversales o jácenas. Tales vigas transversales o jácenas pueden utilizarse también para soportar tejados y/o terrazas.

125 Estos entramados abiertos pueden utilizarse para el ensamblaje de edificios, según las especificación francesa Num. 919.598, a la cual complementa.

130 Descrito suficientemente el Modelo de Utilidad que se solicita, se hace constar que es susceptible de modificaciones de detalle que no alteren su principio fundacional, reivindicándose con arreglo a las siguientes,

NOTAS

135 1a.- "Entramado abierto, especialmente para edificios", que consta de pilares verticales y jácenas y/o vigas portantes, horizontales, con juntas, mostrando una interconexión entre dos pilares coaxiales y hasta cuatro jácenas, caracterizado por estar provisto el extremo de cada pilar de un reborde transversal, levantándose el extremo de cada jácena perteneciente al punto de unión entre los rebordes de dos pilares colindantes, de tal modo que cada extremo forme un lado de un rectángulo o cuadrado y que, para juntas con menos de cuatro extremos de jácenas, los extremos que faltan se reemplazan con secciones cortas de jácenas para completar el rectángulo.

145 2a.- "Entramado abierto, especialmente para edifi-

202435



- 7

cios", según la reivindicación 1, caracterizado por una sección rectangular o cuadrada de los rebordes transversales de pilares.

150

3a.- "Entramado abierto, especialmente para edificios", según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por conexiones entre dichos rebordes transversales y los extremos de las jácenas o de las secciones de jácenas por medio de pernos y tuercas.

155

4a.- "Entramado abierto, especialmente para edificios", según las reivindicaciones 1, 2 o 3, caracterizado por constar de un perfil cuadrado, rectangular o cilíndrico para los pilares.

160

5a.- "Entramado abierto, especialmente para edificios", según las reivindicaciones 1, 2, 3 y 4, caracterizado por constar de un perfil en U para las jácenas y las secciones de jácenas.

165

6a.- "Entramado abierto, especialmente para edificios, según una o varias de las reivindicaciones 1 a 5 caracterizado por permitir levantarse al reborde transversal superior de un pilar, con respecto a la junta para reemplazar jácenas por secciones de jácenas o secciones de jácenas por jácenas.

170

7a.- "Entramado abierto, especialmente para edificios", como se reivindica en la reivindicación 6, en la que se incluyen orificios de espira de tornillo en dicho reborde transversal superior, para recibir los pernos que se atornillan a otros componentes de las juntas.

175

8a.- "Entramado abierto, especialmente para edificios", substancialmente como ha sido descrito hasta aquí con referencia a la fig. 5 de los dibujos, o teniendo una junta, como se ilustra en cualquiera de las figuras 1 a 4, o 6, o 7 de los dibujos.

180

9a.- "Entramado abierto, especialmente para edificios"

Tal y como se describe en la presente Memoria, reivindica en las anteriores notas, y queda representado en los diseños que se acompañan.

Esta Memoria consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas y de dos hojas de dibujos.

Madrid, 4 de Junio de 1974



LACER
PP

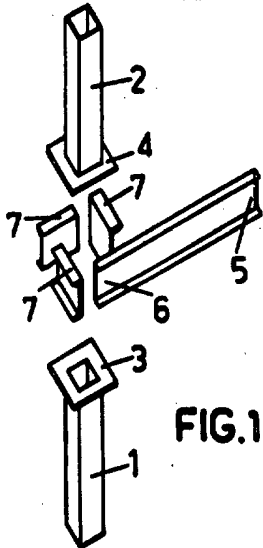


FIG. 1

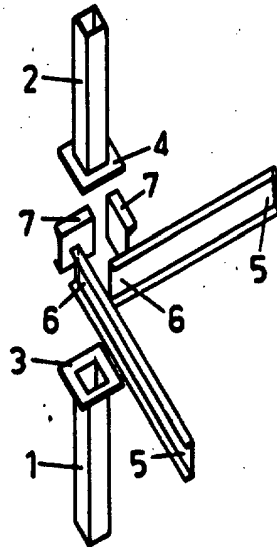


FIG. 2

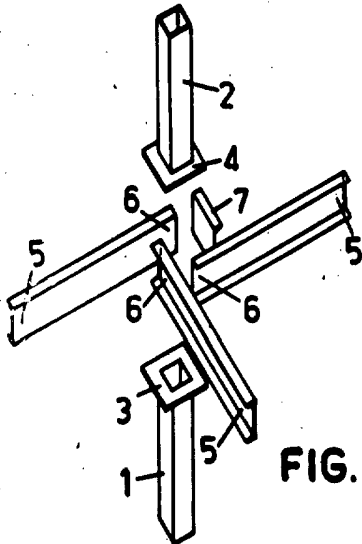


FIG. 3

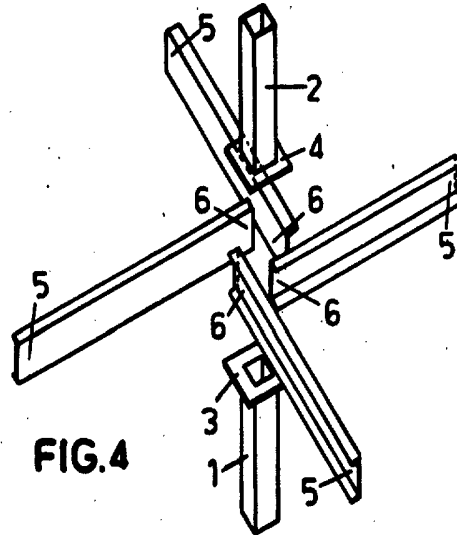


FIG. 4

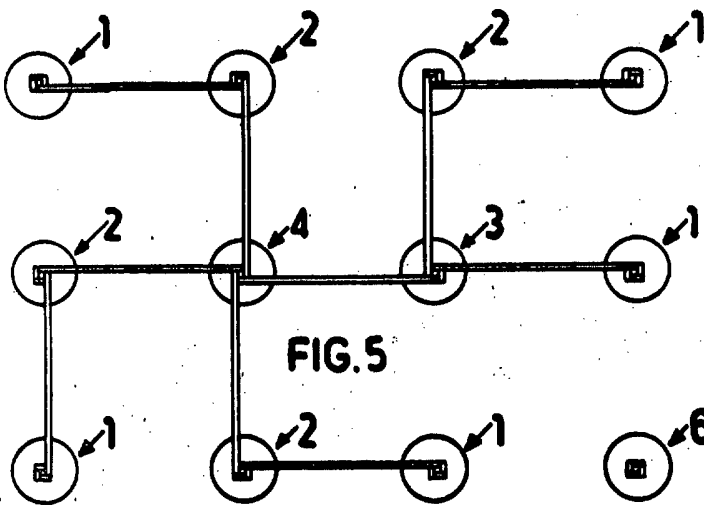


FIG. 5

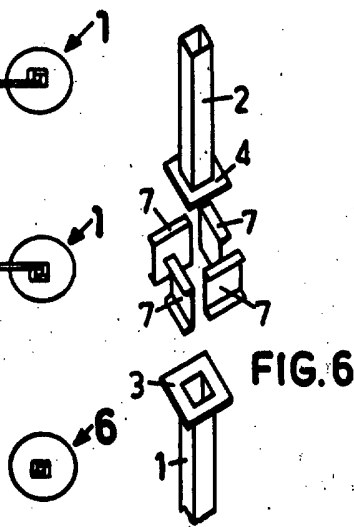


FIG. 6



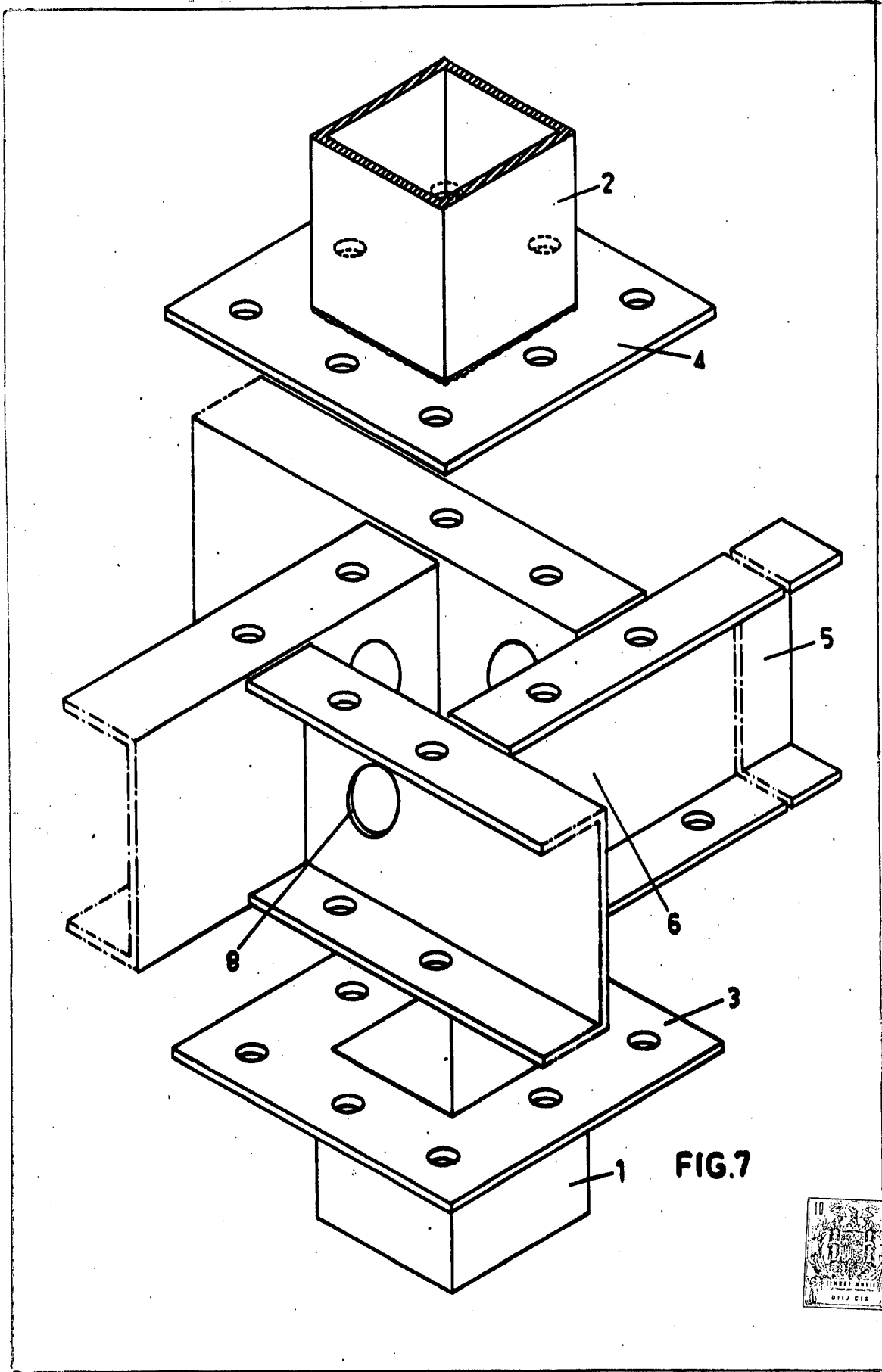


FIG. 7



[Handwritten signature]